

**AGRICOLA  
LA ANTONIA**

P.O. BOX 171793  
QUITO - ECUADOR

**FLORES  
LA ANTONIA**

404825

TELEF.: 243-4985 / 87

FAX: (593) 243-4985

e-mail: [antonita@hoy.com.ec](mailto:antonita@hoy.com.ec)



Quito, agosto 6, 2008.

Sra. Doña.  
Cristina María Sánchez Williams  
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía AGRICOLA LA ANTONIA C.A., celebrada el 5 de agosto del 2008, tuvo el acierto de elegirle como Presidente de la Compañía por el período estatutario de dos años, desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

En esta calidad, sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Art. 11 del estatuto social de la compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, lo reemplazará el Presidente.

AGRICOLA LA ANTONIA C.A. se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, el 14 de noviembre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 4 de diciembre de 1984. Mediante escritura otorgada el 16 de junio del año 2.000, ante la Notaria 28 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de enero, 2.001, se aumento el capital, se cambio de denominación, a la actual, y se reformaron los estatutos.

Muy atentamente,

DIEGO PEDRO MANUEL SANCHEZ OREJUELA  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO  
CC 17 02438555

Acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía AGRICOLA LA ANTONIA C.A.,  
Quito agosto 12, 2004 .

CRISTINA MARIA SANCHEZ WILLIAMS  
C.C. 17 04502077

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8.8.6.4 del Registro de Nombramientos Tomo No. 13.9  
Quito, a 08 AGO. 2008

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Caybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

RAZON CERTIFICADA: Que la presente es fiel fotocopia del documento que otorgado, el mismo se encuentra en el archivo adjunto a fin de que el interesado pueda verificar la autenticidad de los datos y en caso de ser necesario, se pueda acudir a la Notaría Vigésimo Octava actualizante de los datos, para que se certifique lo que se indica en el presente.

Quito a, 12 de Agosto de 2008

~~NOTARIA VIGESIMO OCTAVA  
DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGÍN  
QUITO - ECUADOR~~

